

TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ S.A.

R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80



10218390



TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ S.A.
RUC: 1818454-1-708570 D.V. 80

Notificado 12-4-2021

Orden de Compra

No. De la Orden de Compra:

24223

Fecha de la O/Compra:

03/23/2021

Detalle de Compra:

INFRAESTRUCTURA - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS
ACRÍLICAS PARA MESAS EN ZONA DE DESCANSO.

Decreto Número 24-2020-DNMySC de 24 de marzo de 2020.

DATOS DEL PROVEEDOR

Proveedor: VISUAL PRO S A
Dirección: SAN FRANCISCO, CASA 105, CALLE 70 ESTE.
Representante: GIL OVADIA TIBI

R.U.C. 155631385-2-2016
D.V.: 6
Teléfono: 269-8558

DATOS DE LA ENTREGA

Unidad Solicitante: Dirección de Administración
A la atención de: Anayansi Gómez
Plazo de Entrega: 45 días calendario

Términos de pago: Crédito
Moneda: USD
Tipo de entrega: Total

Lugar de entrega: Edificio Corporativo
Avenida Domingo Díaz, Centro Comercial Los Pueblos
Ciudad de Panamá, San Miguelito

Dirección para facturación: Transporte Masivo de Panamá SA
Avenida Domingo Díaz, Centro Comercial Los Pueblos
Ciudad de Panamá, Panamá

Monto en letras: VEINTI CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES CON 00/100

Línea de OC	Artículo	Descripción	SC	Partida Presupuestal	Cantidad	Unidad de Compra	Costo Unitario	Costo de Línea	Impuesto	Total
	9863	Divisiones acrílicas	8959	281020710201169	100	UNIDAD	238.00	23800.00	1666	25466.00
Subtotal de Orden de Compra									23800.00	
ITBMS (7%)									1666.00	
Costo Total de Orden de Compra (moneda)									25466.00 USD	

DETALLE DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

Partida Presupuestal	Monto
281020710201169	25466.00

Detalle de los productos o servicios adquiridos en el pedido O/C No. 24223

Línea de OC	Artículo	Observaciones detalladas
1	9863	Suministro e instalación de estructura de láminas de acrílica transparente para dividir en cuatro (4) áreas el sobre de las mesas en la zona de descanso de operadores.

Justificación: Transporte Masivo de Panamá, S.A. (TMPSA) cuenta con seis (6) COE distribuidos en los distritos de Panamá y San Miguelito; todas estas instalaciones cuentan con zonas de descanso para los operadores de la flota de buses; en dichas zonas cuentan actualmente con mesas tipo picnic, las cuales requieren del suministro e instalación de estructuras acrílicas transparentes para dividir cada puesto y mantener las normas de bioseguridad establecida por el MINSA, debido a la afectación por la pandemia.
Solicitado por: Anayansi Gómez
Correo electrónico: anayansi.gomez@mibus.com.pa
Teléfono: 6982-4770

3/2021 09:53 AM



TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ S.A.

R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80

Orden de Compra

24223

No. De la Orden de Compra:

Proveedor:

VISUAL PRO S A

Monto: 25466.00

Otras observaciones:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS ACRÍLICAS PARA MESAS EN ZONA DE DESCANSO DE LOS SEIS (6) COE.

• Suministro y fabricación de estructuras en acrílico transparente, la cual se compone de 4 cuerpos (2 cuerpos de 0.60 mts de alto x 0.55 mts de ancho, con tramos adicionales de 0.33 mts de alto x 0.25 mts de ancho; y los otros 2 cuerpos de 0.60 mts de alto x 0.50 mts de ancho), dichas estructuras deberán ser instaladas en el centro de las mesas tipo picnic de las zonas de descanso de operadores en los 6 COE de TMPSA.

• Cada estructura deberá contar con un marco de aluminio, en color natural en todos los bordes de las láminas de acrílico. Además, contará con anclajes en el sobre y estructura de las mesas (tipo pinzas), para la estabilidad de la misma.

• Limpieza en las áreas del servicio.

Penalidad:

Al proveedor se le cobrará el 4% de multa por cada día de atraso de la entrega del bien o servicio, según lo establecido en la sección III, denominada "Procedimiento", literal D del Decreto Número 24-2020-DNMySC de 24 de marzo de 2020, por el cual se aprueba el Reglamento Especial de Contratación de Transporte Masivo de Panamá, S.A. para la adquisición de servicios, insumos, mantenimiento, equipos y repuestos en atención a lo dispuesto en el art.347 de la Ley No.110 de 12 de noviembre de 2019.

Fundamento Legal:

Según Decreto Número 24-2020-DNMySC de 24 de marzo de 2020, por el cual se aprueba el Reglamento Especial de Contratación de Transporte Masivo de Panamá, S.A. para la adquisición de servicios, insumos, mantenimiento, equipos y repuestos en atención a lo dispuesto en el Art.347 de la Ley No.110 de 12 de noviembre de 2019. Parte III denominada "Procedimientos", Punto 1 literal b,c y d. Grupo A, A-9.



MiBus
MiBus

TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ S.A.
R.U.C. 1818454-1-708570 D.V. 80 - 2021.

Dirección de Compras		Dirección de Finanzas y Administración		Departamento de Presupuesto	
Fecha:	26/3/21	Fecha:	29/3/21	Fecha:	29/3/2021
Almacén		Tesorería		Fiscalización	
Proveedor				Fecha:	
Ivan Grisales				12/4/21	
Nombre legible					
Fecha:					
15-04-2021					

